

EXP-UNC: 16246/2016

VISTO

La propuesta del Consejo Académico de la Carrera de posgrado Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, cogestionada con la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, sugiriendo se designe a la Dra. Mónica E. VILLARREAL como Directora de Carrera y a la Dra. Ana Lía DE LONGHI como Directora Alterna; y

CONSIDERANDO

Que tal propuesta cumple con lo establecido en los Artículos 7º y 8º del Reglamento de la Carrera como mecanismos de designación de Director y director Alternos;

Que se cuenta con el acuerdo de la Dra. VILLARREAL y la Dra. DE LONGHI.
Que el Señor Secretario de Posgrado de la Facultad avala dicha solicitud.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Mónica E. VILLARREAL como Directora de Carrera y a la Dra. Ana Lía DE LONGHI como Directora Alterna de la carrera de posgrado Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a partir del día de la fecha y por el lapso de tres años.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Pd / PC
RESOLUCION CD Nº 101/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF